



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS

P E D E C I B A

Proyecto URU/84/002

Cables: UNDEVPRO Mdeo.
Télex: UNDEVPR UY 23020
Teléfono: 80 74 77
Fax: 600 - 220

Casilla de Correo 16120
Distrito 6
Montevideo - Uruguay

ACTA. En la ciudad de Montevideo, el 13 de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho, se reúne en la Dirección General de Planeamiento Universitario la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Presentes: Ing. Enrique Cabaña, Dr. Jorge Ares Pons, Br. Ernesto Mordecki, Dr. Horacio Cardoso, Dr. Jorge Servian, Ing. Víctor Ganón, Dr. Walter Ferrer, Dr. Patrick Moyna, Ing. Ana Asuaga, Lic. Eduardo Horjales

Ausentes (licencia): Dr. Roberto Caldeyro-Barcia

(falta con aviso): Ing. Jorge Brovetto, Dr. Eugenio Prodanov

Hora 15:45 - Se inicia la sesión.

1) Consideración del acta de la sesión del 16 de agosto/88.

Resolución: Se aprueba por unanimidad (7/7)

2) Informe del Ing. Cabaña sobre la conversación mantenida con el Dr. Gustavo Malek, Director de UNESCO.
Se toma conocimiento.

3) Informe del Ing. Cabaña sobre la reunión realizada el 23 ago/88 para considerar aspectos vinculados al desarrollo tecnológico en el Seminario PEDECIBA.
Se toma conocimiento.

4) Se toma conocimiento del agradecimiento de UNESCO por la designación de becas de Magister con el nombre del Lic. Braulio Orejas.

5) Nota de la Comisión Nacional de Energía Atómica sobre proyectos de asistencia y cooperación técnica.

Resolución: Pasaría a conocimiento de las Áreas. (8/8)

6) Informe preparado por el PNUD sobre la reunión tripartita del 1 de agosto/88.

Resolución: Se toma conocimiento de dicho informe y se encomienda a la Dirección del PEDECIBA que acuse recibo del mismo y señale algunos errores que se encontraron en el mismo.

La Administradora del Programa (Por unanimidad, 8/8) de procedimientos para la utilización de fondos a través del PNUD o UNESCO y

7) Proyecto de Reglamento de Maestría en Física.

Resolución: Poner este asunto en el Orden del Día de la próxima sesión.

8) Convocatoria a elecciones para el Consejo Científico del Área de Física.

Resolución: Por unanimidad (8/8), encargar al Coordinador del Área a hacer la convocatoria correspondiente. El cierre para la recepción de votos será el 24 octubre/88, efectuándose la elección en la sesión de la Comisión Directiva del 25 octubre/88. La duración del mandato del Consejo Científico electo será por dos años, o hasta la terminación del Programa.

9) Convocatoria a la integración de estudiantes del Programa en los Consejos Científicos.

Resolución: Por unanimidad (8/8), poner este asunto en el Orden del Día de la próxima sesión.

10) Inscripciones para la Maestría en Física y otorgamiento de becas.

Resolución: Por unanimidad (8/8) se aprueba: 1) la admisión de los Sres. Ricardo J. Siri, Héctor Daniel Marta, Jorge Cabrera, Gonzalo Abal, Hugo Fort, Alejandro Romanelli, Héctor R. Montagne y Srta. Cecilia Cabeza.
2) Se otorgarán las becas solicitadas por las últimas cinco personas nombradas.